

**SOLICITUD de Servicio de fotodocumentación (Gel Doc XR plus BioRad)**

Por favor entrega tu Solicitud al menos con 24 h de anticipación

Llenado por LANBAMA		
Fecha:	Hora de recepción:	No. de solicitud:
Hora programada para uso de equipo:		

**Usuario:**

Fecha en que se requiere el servicio: \_\_\_\_\_ No. de imágenes a capturar: \_\_\_\_\_

Nombre del Usuario: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Tel. Ext.: \_\_\_\_\_

**Material que se requiere para el uso del equipo y que debe traer consigo el "Usuario interno":**

- 1.- Guantes y bata
- 2.- Plástico para cubrir el transiluminador y colocar sobre él su gel
- 3.- Disco compacto para grabar las imágenes adquiridas ya que diariamente se hará limpieza de la computadora
- 4.- Sanitas para limpiar el transiluminador al concluir el uso del equipo. (Si se detecta que no limpiaron adecuadamente el equipo, se suspenderá el uso del equipo. Igualmente les pedimos a los usuarios que en caso de encontrar el equipo sucio lo reporten por favor)

*Las personas que no traigan consigo el material antes mencionado NO podrán utilizar el equipo*

Está PROHIBIDO:

- 5.- Utilizar el TECLADO de la computadora con GUANTES
- 6.- Utilizar memorias USB
- 7.- CORTAR geles sobre el transiluminador
- 8.- El usuario deberá llevarse sus geles y/o membranas así como las sanitas y plástico utilizado

Nombre y firma del Responsable  
 del proyecto:

Nombre y firma de quien autoriza  
 el uso del equipo:

**CONDICIONES Y TERMINOS PARA USUARIO EXTERNO:**

- 1.- El horario para recepción de muestras es de 8 a 16:15 h.
- 2.- El "Usuario" entregará sus muestras debidamente procesadas para su análisis.
- 3.- El "Usuario" se compromete a identificar cada una de sus muestras.
- 4.- Concluido el análisis el "Usuario" tendrá 5 días para recoger sus muestras, de lo contrario serán desechadas.
- 5.- Se enviarán resultados una vez efectuado el pago del servicio.

**CONDICIONES Y TERMINOS PARA USUARIO INTERNO:**

- 1.- Se permitirá el uso del equipo previa entrega de solicitud.
- 2.- El Profesor – Investigador responsable del proyecto se compromete a comprar accesorios y/o refacciones y/o mantenimiento de este equipo cuando se requiera en proporción a su uso.
- 3.- El "Usuario Capacitado" deberá traer consigo todos los consumibles para uso y limpieza del equipo y se llevará los desechos generados.
- 4.- El "Usuario Capacitado" respetará los tiempos establecidos de uso del equipo, de lo contrario se cancelará la solicitud.